



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

**2035*****Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III***

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías</i>
MOVESIII-2239/2021	AMENGUAL PERELLO, MIGUEL ANGEL	***2848**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto. En el documento 6 falta cumplimentar el nombre del solicitante. En el documento 7 falta cumplimentar el nombre del solicitante. En el documento 8 falta cumplimentar el nombre del solicitante.
MOVESIII-3599/2021	PARETS AMENGUAL, MARIA FRANCISCA	***0753**	En el permiso de circulación del concesionario no aparece la matrícula ni el bastidor.
MOVESIII-3602/2021	MOLDERO FREIRE, JOSE MANUEL	***6146**	En el documento 5 falta rellenar los datos de la empresa instaladora, es necesario rellenar debidamente los datos del programa 2 y falta la firma de la empresa instaladora.
MOVESIII-4395/2021	VIVO YUBERO, ALVARO	***8261**	Es necesario indicar en el documento 5 el número RII de la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4452/2021	TORRES PALACIOS, JUAN MIGUEL	***0724**	Es necesario aportar la solicitud debidamente cumplimentada (falta indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto). Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante para poder cotejar la firma. Hay que aportar el presupuesto de instalación del proveedor del punto de recarga que se desea instalar. Es necesario aportar el documento 5 debidamente cumplimentado (falta rellenar el nº RII) y la firma digital debe poder verificarse.
MOVESIII-4454/2021	NAZCA PROYECTOS SL	***1764**	En el documento 5 se deben cumplimentar debidamente los datos de la empresa instaladora y los datos del programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4455/2021	HOTEL PALMERAS SA	***2472**	Falta DNI del representante legal de la empresa. Falta CIF de la empresa. Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la empresa. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5 se deben cumplimentar debidamente los datos del programa 2. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4457/2021	NAVARRO LOPEZ, JUAN JOSE	***7754**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-4458/2021	MANSOUR EP MESQUIDA, SARA	***4329**	Es necesario aportar certificado de empadronamiento (está caducado). El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4463/2021	NUÑEZ JIMENEZ, JUAN MARIA	***4338**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto y la firma no es válida.
MOVESIII-4464/2021	PIONEROS 5120 SL	***7735**	Es necesario aportar copia del NIE del representante legal (está caducado). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4466/2021	RIPOLL BONNIN, PERE	***5525**	Falta copia del DNI. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4472/2021	FRAILE IHALAHT, ALEXANDRA	***3461**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4473/2021	GOEDICKE, HELMUT GASTON	***8036**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4479/2021	CANAVES NADAL, ANTONI	***0107**	La dirección solicitada del punto de recarga no coincide con la del presupuesto. Aclarar esa divergencia.
MOVESIII-4481/2021	MENEFTA 2000 S.L.	***0320**	Es necesario también presentar el DNI del representante de la empresa solicitante y el CIF de la entidad. Es necesario aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento MOVES obligatorio de al menos 1000€ + IVA. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2023 del vehículo para achatarrar.
MOVESIII-4482/2021	PROULMALLORCA SL	***8891**	Es necesario presentar el modelo 1 de solicitud firmado por la persona solicitante. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo achatarrado. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2023 del vehículo achatarrado.
MOVESIII-4484/2021	DIAZ AGUILÓ, MARC	***6965**	En la factura de instalación del punto de recarga consta un emplazamiento que no corresponde al solicitado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4486/2021	SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS SL	***3188**	En el presupuesto deben estar desglosadas las diferentes partidas. En el documento debe figurar el representante de la empresa instaladora que es quien firma.
MOVESIII-4489/2021	SÁNCHEZ GARCÍA, ALFONSO	***4258**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-4490/2021	DIAGO PONS, LUIS	***6595**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4491/2021	GAMEZ MATAS, TONI	***2765**	Es necesario aportar copia del DNI. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.
MOVESIII-4493/2021	GARCIA HERNANDEZ, MARIA ISIDORA	***5997**	El presupuesto debe estar a nombre del solicitante de la ayuda.
MOVESIII-4494/2021	TERCIARIAS TRINITARIAS PROV, COMU. DE PALMA DE MALLORCA	***0011**	Según el documento presentado, no se ha podido acreditar documentalmente los poderes de representación del solicitante en la empresa. El emplazamiento que aparece en el presupuesto no coincide con el del documento 5. En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora.
MOVESIII-4495/2021	MARIMAT SA	***1419**	Es necesario aportar escrituras completas. No queda acreditada la representación. El número RII indicado no se corresponde con la empresa instaladora habilitada.
MOVESIII-4496/2021	INMOMYM, S.L.	***2199**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar CIF de la empresa. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4498/2021	CRUZ ESPINOSA, AÑATERVE	***1703**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.
MOVESIII-4499/2021	CRUZ ESPINOSA, AÑATERVE	***1703**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora.
MOVESIII-4501/2021	DIRRIGL, ALEXANDRA	***6877**	Es necesario presentar el documento 5 firmado o sellado por la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4506/2021	HIGGELIG	***9983**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente firmado. El DNI está caducado y es necesario presentar el CIF de la empresa. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4507/2021	PONS PONS, DANIEL	***9672**	Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo desguazado. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2023 del vehículo desguazado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4509/2021	PALMA BUILD 2022	***5597**	En el documento 1 la empresa que aparece como representante legal es la empresa autorizada para realizar el trámite, en este apartado debe aparecer la persona representante legal de la empresa solicitante de la ayuda, que es la misma que firma el documento. Es necesario aportar DNI o NIE del representante legal de la empresa solicitante de la ayuda. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Falta documento 5: memoria técnica por el programa 2.
MOVESIII-4511/2021	ARAGUE MESANA, LUIS	***9658**	Es necesario aportar DNI del solicitante. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III".



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-4512/2021	TOMAS LLOMPART, JOSE MARIA	***0138**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4514/2021	MAYMO ENSEÑAT, SEBASTIAN	***2456**	El presupuesto/factura debe estar a nombre del solicitante de la ayuda.
MOVESIII-4517/2021	CAÑIZARES JIMENEZ, OSCAR	***5293**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4518/2021	TORRES TORRES, JOSE	***5501**	Falta copia del DNI. En el documento 5 falta el nombre y NIF del representante de la empresa instaladora, el nº RII y la firma de la empresa instaladora. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4519/2021	FIOL NICOLAU, MARGARITA	***3401**	En el documento 1 el núm. de cuenta bancaria no es correcto. Es necesario aportar certificado de empadronamiento. Es necesario aportar la factura completa.
MOVESIII-4527/2021	LU, SHENGRONG	***5217**	En el documento 1 debe indicarse la inversión y la ayuda solicitada y si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4528/2021	GELABERT PASCUAL, ISIDOR	***3996**	En el documento 1 el núm. de cuenta bancaria no coincide con el del trámite telemático. Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-4529/2021	JANER LLOBERA, SEBASTIAN	***2581**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4531/2021	DIAGO PONS, LUIS	***6595**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4533/2021	YBARZABAL COBAS, DIANELY	***9281**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el certificado de empadronamiento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4534/2021	GARCIA GONZALEZ, ELOY BARTOLOME	***1202**	Es necesario aportar la solicitud debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante. Es necesario presentar el DNI del solicitante. Es necesario presentar el documento 5 firmado por el solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4535/2021	RIERA, DANIEL JUAN	***5213**	En el presupuesto no se indica el emplazamiento del PRVE. En el documento 5 es necesario rellenar debidamente los datos del programa 2. Tampoco coinciden los importes con el presupuesto, ni el emplazamiento con el de la solicitud. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/32/1156861



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-4537/2021	SANTIAGO RIERA, ANTONIO	***2457**	Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-4538/2021	CERDA GUARDIOLA, JAIME ANTONIO	***4269**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria
MOVESIII-4541/2021	CLIBIMA SL	***6685**	En el documento 6 falta cumplimentar los datos del representante legal de la empresa. En el documento 7 falta cumplimentar los datos del representante legal de la empresa. En el documento 8 falta cumplimentar los datos del representante legal de la empresa.
MOVESIII-4542/2021	GELABERT PORTELLS, NICOLAS	***9622**	El modelo del presupuesto no aparece en la base de datos del IDAE, es necesario presentar ficha técnica o permiso de circulación para poder identificar el modelo.
MOVESIII-4543/2021	CARRILLO DE LEON, JOSE LUIS	***7310**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4546/2021	QUEVEDO JUANALS, JULIA	***0834**	Es necesario aportar DNI del solicitante. Es necesario aportar permiso de circulación del vehículo a achatarrar. Es necesario aportar el último recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para achatarrar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4548/2021	MARQUES GARCIA, VICENTE	***3619**	Falta copia DNI. El presupuesto/factura del del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4549/2021	VERDEGRAU, S.L.	***2105**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar copia DNI del representante legal actualizado. El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4551/2021	MARTI ALVAREZ, BARTOLOME	***2258**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. En el recibo del IVTM deben identificarse la matrícula del coche y el titular del vehículo a desguazar.
MOVESIII-4552/2021	LLOMPART LORENZO, IGNACIO	***5058**	En el documento 1 no se indica que es autónomo, pero sí que tiene actividad mercantil y comercial, debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. En el caso de autónomos, es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el caso de autónomos, es necesario aportar documento 4: declaración de mínimos. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/32/1156861





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-4553/2021	MELLONE, ALBERTO	***8565**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto y el nº de cuenta bancaria no coincide con el del trámite telemático. Es necesario aportar certificado de empadronamiento.
MOVESIII-4554/2021	GELABERT PUIGROS, ANA MARIA	***9367**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.
MOVESIII-4556/2021	MILANO VELAZQUEZ, LUISA TERESA	***0852**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4560/2021	ZOFTE MANAGEMENT S.L.U.	***8083**	Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.
MOVESIII-4563/2021	ANDRÉ JURGEN, KOTH	***9571**	Es necesario aportar DNI/NIE. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4565/2021	VILANOVA VADELL, JOANA	***8505**	El presupuesto de la inversión debe ser detallado. Es necesario detallar los diferentes conceptos facturados. En el documento 5 falta el nombre y el NIF del representante legal de la empresa instaladora.
MOVESIII-4566/2021	TALTAVULL TALTAVULL, RITA	***3681**	El presupuesto de la inversión debe ser detallado. Es necesario detallar los diferentes conceptos facturados. En el documento 5 falta el nombre y el NIF del representante legal de la empresa.
MOVESIII-4568/2021	RIUTORT FRAU, CATALINA MARIA	***3905**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.
MOVESIII-4570/2021	AGRICOLA SON JULIA SL	***0373**	Falta CIF de la empresa. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa actualizado. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5 se debe indicar el tipo de conectores y falta la firma de la empresa instaladora.
MOVESIII-4571/2021	PIÑERA ALVAREZ, GEMMA	***0160**	Falta DNI del solicitante. En el documento 5 se debe cumplimentar el apartado del solicitante de la actuación y falta la última página del documento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4572/2021	COMPANY ISERN, PEDRO	***1496**	En el documento 1 se indica que es persona física, pero en el trámite telemático se indica autónomo. Aclarar esa divergencia.
MOVESIII-4576/2021	A.U. ARQUITECTURA Y URBANISMO SL	***4071**	En el documento 1 debe indicarse si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.
MOVESIII-4579/2021	FEIXAS PUIGRÓS, JOSE ANTONIO	***1021**	Es necesario aportar certificado de empadronamiento. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4580/2021	PIULATS PIULATS, MIQUEL	***0523**	En el documento 1 se indica la inversión solicitada. Es necesario aportar permiso de circulación del vehículo a desguazar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/32/1156861





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-4582/2021	RECREATIVOS JAYDA SL	***6941**	El documento 1 debe estar firmado por el representante legal de la empresa. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa. Es necesario aportar CIF de la empresa. Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la empresa. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4587/2021	RECREATIVOS JAYDA SL	***6941**	El documento 1 debe estar firmado por el representante legal de la empresa. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa. Falta CIF de la empresa. Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la empresa. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4589/2021	SINGH KAUR, KANWAR RANJIT	***0041**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4591/2021	SANCHEZ MATEO, CARMEN	***8418**	En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-4593/2021	POMAR MAYOL, JUAN	***1731**	La factura del vehículo debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-4595/2021	ARMIJO RAMIS, BERNARDO	***2454**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. El presupuesto/factura del vehículo debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe de especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-4597/2021	DURAN GARAU, FRANCISCA	***3271**	En el documento 1 se indica que es autónomo, pero en el trámite telemático no. En el caso de autónomos, será necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. El presupuesto/factura del vehículo debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-4601/2021	REDONDO CARSI, LUIS MIGUEL	***0023**	La factura del vehículo no incorpora el descuento obligatorio de al menos 1000€, "Programa Moves III", antes de la aplicación del IVA, por lo que se incumple el apartado 11.3.1.f). Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 27 de febrero 2024

**El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático**  
Diego Viu Domínguez

